



I. ANTECEDENTES DEL PROGRAMA

DESCRIPCIÓN

Año de inicio: 2000

Año de término: Permanente

El programa aborda la pérdida y desvalorización de las lenguas y culturas indígenas del país, lo que genera la necesidad de adecuar el currículo educativo de jardines y escuelas donde asisten niños indígenas, desarrollando una mejor convivencia entre quienes poseen y no poseen ascendencia indígena. Para esto implementa tres componentes: 1) Interculturalidad en educación parvularia y pre-básica; 2) Formación docente intercultural, y; 3) Estrategias de educación no formal. El programa considera jardines infantiles subsidiados por el Estado, donde se enseña lengua y cultura indígena, generando convenios con éstos, los que incluyen el contrato de un monitor o educador comunitario (ELCI), la dotación de materiales didácticos pertinente a su contexto socio-cultural y lingüístico, así como la capacitación de docentes. Paralelamente, se desarrollan estrategias de educación no formales, las cuales contemplan acciones como la realización de nidos de lenguas, visitas de sabios e inmersión familiar.

Los beneficiarios efectivos se encuentran en las regiones de: Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Valparaíso, Libertador General Bernardo OHiggins, BíoBío, Ñuble, La Araucanía, Los Ríos, Los Lagos, Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, Magallanes y Antártica Chilena, Metropolitana de Santiago.

Se ejecuta por terceros.

PROPÓSITO

Aumentar el nivel de conocimiento sobre las lenguas y culturas de los pueblos indígenas en niñas y niños menores de 6 años del nivel inicial de educación.

HISTORIAL EVALUATIVO DEL PROGRAMA

Evaluaciones Ex-Ante MDSF: Si

- Año: 2021
- Calificación obtenida: Recomendado favorablemente

Evaluación Ex-Post DIPRES: No

Otras evaluaciones: No

II. ANÁLISIS DE DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

DIMENSIÓN

RESULTADOS

HALLAZGOS

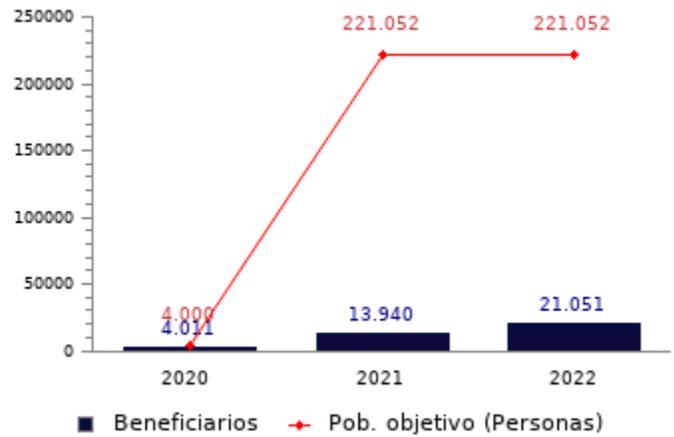
Focalización y Cobertura	<ul style="list-style-type: none"> • El programa presenta deficiencias menores en los criterios de focalización implementados durante el periodo 2022. 	<p>La fuente de información ingresada para cuantificar a la población objetivo no es clara, por ejemplo, no define desde donde provienen los informes regionales que mencionan, ni el año. La descripción de la población beneficiada no se presentan los criterios que se utilizaron para priorizar a los niños y niñas menores de 6 años. El instrumento mencionado para la selección de población beneficiada no da cuenta de que variable se establecieron para seleccionar a los beneficiados. Por lo demás, el programa presentó inconsistencias respecto a la población de arrastre del año 2021 que no fueron aclaradas.</p>
Eficiencia y ejecución presupuestaria	<ul style="list-style-type: none"> • Ejecución presupuestaria inicial 2022: El programa presentó una sobre ejecución respecto de su presupuesto inicial 2022 (más del 110% de su ejecución). • Ejecución presupuestaria final 2022: El programa presentó una ejecución respecto a su presupuesto final 2022 dentro del rango esperado (90% y el 110%). • Persistencia subejecución presupuestaria: El programa no presenta problemas de persistencia de subejecución en relación a su presupuesto inicial. • Gasto por beneficiario: En comparación al promedio de los dos años anteriores, el programa presenta un gasto por beneficiario 2022 fuera del rango esperado (más o menos del 20%). • Gasto administrativo: Se advierten falencias metodológicas en la estimación del gasto administrativo. 	<p>El programa no presenta justificación para el resultado respecto a la sobre ejecución presupuestaria inicial y final, y la variación del gasto por beneficiario fuera de rango. Además, no se detalla el gasto administrativo pese a presentar gasto en el subtítulo 21 y 22,</p>
Eficacia	<ul style="list-style-type: none"> • Respecto al primer indicador de propósito, el indicador es pertinente, dado que permite medir el propósito del programa. • Complementariamente, no se advierten deficiencias metodológicas en la formulación y/o medición del indicador. • El indicador de propósito disminuyó, señalando un peor desempeño del programa respecto a la ejecución del año anterior. • Respecto al segundo indicador de propósito, el indicador es pertinente, dado que permite medir el propósito del programa. • Complementariamente, no se advierten deficiencias metodológicas en la formulación y/o medición del indicador. • No es posible evaluar el desempeño del indicador de propósito respecto a la ejecución del año anterior, debido a que no se reportó información en el año 2022 ni el año 2021. 	<p>En el numerador y denominador del indicador complementario n°1 se incluyen datos que, de acuerdo a la fórmula, no son los correctos. En el indicador complementario n°2 no se presenta información, sin embargo el servicios justifica adecuadamente.</p>

III. DESEMPEÑO 2022 DEL PROGRAMA

POBLACIÓN

Población

Niños y niñas menores de 6 años de edad que asisten a Establecimientos Educacionales y Jardines Infantiles con un mínimo de 20% de matrícula de origen indígena, ubicados en las regiones: Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Valparaíso, Metropolitana, O'Higgins, Nuble, Biobío, Araucanía, Los Ríos, Los Lagos, Aysén y Magallanes.



COBERTURA POR AÑO*

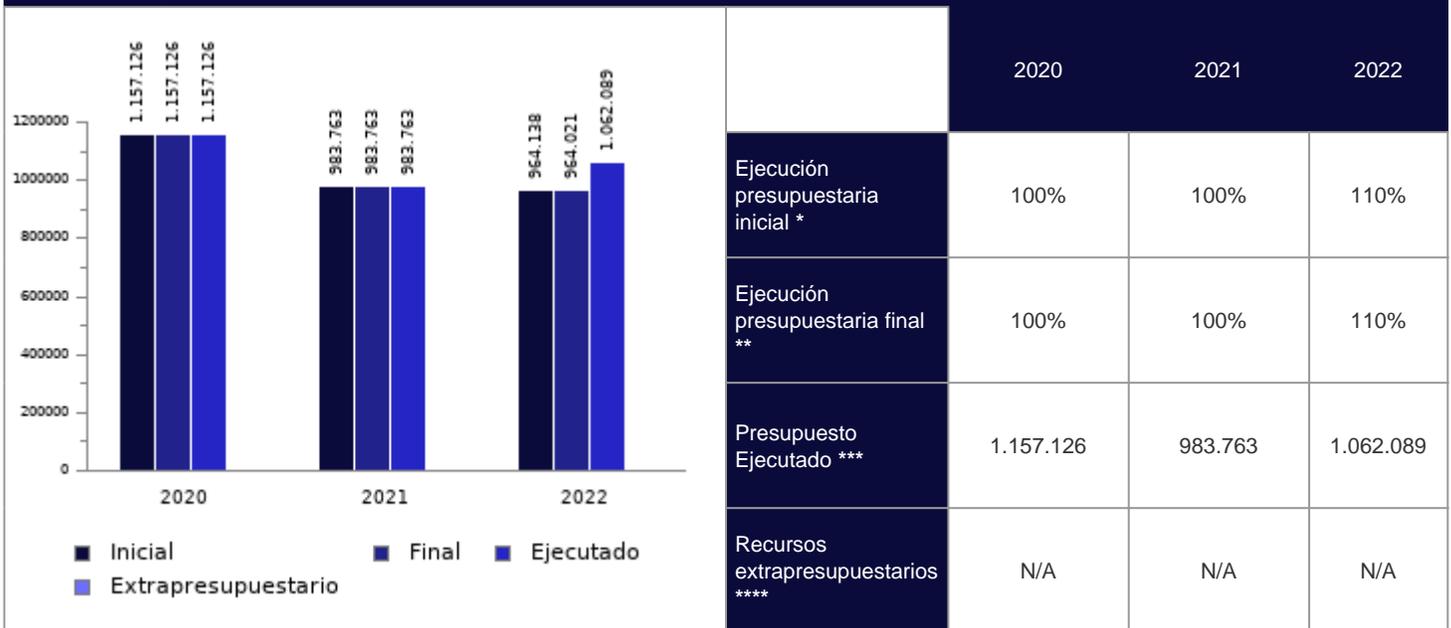
2020	2021	2022
100,3%	6,3%	9,5%

* Cobertura: (Población beneficiada del año t / población objetivo año t)*100.

PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN

Ejecución Presupuestaria por año (M\$ 2023)

Presupuesto (M\$ 2023)



* La ejecución presupuestaria inicial corresponde a (presupuesto ejecutado año t / presupuesto inicial año t)*100. El presupuesto inicial corresponde al total de gastos definidos en la Ley de Presupuestos del Sector Público, o en su defecto, es el monto asignado inicialmente por el Servicio, cuando el programa no está expresamente identificada en la Ley de Presupuestos.

** La ejecución presupuestaria final corresponde a (presupuesto ejecutado año t / presupuesto final año t)*100. El presupuesto final incorpora las reasignaciones presupuestarias realizadas al Presupuesto Ley del año.

*** El presupuesto ejecutado corresponde al Presupuesto Ley ejecutado por los Servicios, no incluyendo los recursos extra presupuestarios declarados.

**** Detalla si el programa obtuvo recursos adicionales a los entregados por la Ley de Presupuestos.

GASTO POR SUBTÍTULOS

Subtítulo *	Total ejecutado (M\$2023)
21 (Gastos en personal)	66.686
22 (Bienes y servicios de consumo)	31.382
24 (Transferencias Corrientes)	964.021

Gasto total ejecutado

1.062.089

* Los subtítulos identificados pueden corresponder a uno o más programas presupuestarios.

COMPONENTES GASTO Y PRODUCCIÓN DE COMPONENTES (M\$ 2023)									
Componentes (Unidad de producción) *	Gasto ejecutado Miles de \$(2023)			Producción (unidad)			Gasto unitario Miles de \$(2023)		
	2020	2021	2022	2020	2021	2022	2020	2021	2022
Enseñanza de Lenguas y Culturas de Pueblos Indígenas en Establecimientos Educativos (Niños/as que participan en instancias de educación formal de lenguas y culturas indígenas)	1.157.126	983.763	964.021	4.011	0	332	288,5	N/A	2.903,7
Educación Tradicional de los Pueblos Indígenas (Niños/as indígenas que participan en instancias de educación informal de lenguas y culturas indígenas)	0	0	0	180	0	0	0,0	N/A	0
Gasto administrativo	0	0	98.068						
Total	1.157.126	983.763	1.062.089						
Porcentaje gasto administrativo	0,0%	0,0%	9,2%						

* Dado que los diseños de los programas pueden variar cada año y en esta Tabla sólo se muestran los componentes vigentes en 2022, la suma total para los años 2020 y 2021 podría no cuadrar para aquellos en los que se ejecutaron componentes descontinuados.

EVOLUCIÓN GASTO POR BENEFICIARIO (M\$2023)*		
2020	2021	2022
288,5	70,6	50,5

* Gasto por Beneficiario: ((gasto componentes + gasto administrativo ejecutado año t) / número beneficiarios efectivos año t).

DESAGREGACIÓN REGIONAL DE GASTO COMPONENTES Y POBLACIÓN BENEFICIADA *		
Región	Total ejecutado (M\$ 2023)	Población beneficiada
Arica y Parinacota	48.898	2.372
Tarapacá	64.843	2.530
Antofagasta	46.772	1.572
Atacama		132
Coquimbo	14.882	1.138
Valparaíso	40.394	1.210
Libertador General Bernardo OHiggins	13.819	644
Maule	5.388	
Bíobío	206.222	1.715
Ñuble	5.634	243
La Araucanía	85.742	3.721
Los Ríos	10.630	246
Los Lagos	78.662	1.557
Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo	5.315	534
Magallanes y Antártica Chilena	5.315	566
Metropolitana de Santiago	123.277	2.871
Nivel central	208.228	
TOTAL	964.021	21.051

* En esta tabla se despliegan sólo aquellas regiones para las que se ejecutaron recursos y/o tienen beneficiarios, identificados por región.

INDICADORES DE PROPÓSITO					
Indicador	Fórmula de cálculo	Efectivo 2020	Efectivo 2021	Efectivo 2022	Resultado respecto al periodo anterior

Porcentaje de niñas y niños menores de 6 años de establecimientos educacionales que participan del programa y que aumentan su nivel de conocimiento sobre las lenguas y culturas de los pueblos originarios	(N° de niñas y niños menores de 6 años de establecimientos educacionales que participan del programa y que aumentan su nivel de conocimiento sobre las lenguas y culturas de los pueblos originarios en el año t / N° de niñas y niños menores de 6 años de establecimientos educacionales que participan del programa en el año t) *100	100,0%	100,0%	95,0%	El indicador de propósito disminuyó, señalando un peor desempeño del programa respecto a la ejecución del año anterior.
Porcentaje de niñas y niños indígenas menores de 6 años de comunidades o asociaciones indígenas que participan del programa y aumentan su nivel de conocimiento sobre las lenguas y culturas de los pueblos originarios	(N° de niñas y niños indígenas menores de 6 años de comunidades o asociaciones indígenas que participan del programa y aumentan su nivel de conocimiento sobre las lenguas y culturas de los pueblos originarios en el año t / N° de niñas y niños indígenas menores de 6 años de comunidades o asociaciones indígenas que participan del programa en el año t) *100			S/I*	No es posible evaluar el desempeño del indicador de propósito respecto a la ejecución del año anterior, debido a que no se reportó información en el año 2022 ni el año 2021.

* S/I: Valor de indicador no informado.

** N/A: No aplica reportar valor del indicador en el presente periodo.

INDICADORES COMPLEMENTARIOS					
Indicador	Fórmula de cálculo	Efectivo 2020	Efectivo 2021	Efectivo 2022	Resultado respecto al año anterior
Porcentaje de establecimientos educacionales que participan del programa que reciben material didáctico educativo para la enseñanza de Lenguas y Culturas de Pueblos Indígenas	(N° de establecimientos educacionales que participan del programa que reciben material didáctico educativo para la enseñanza de Lenguas y Culturas de Pueblos Indígenas en el año t / N° de establecimientos educacionales que participan del programa en el año t) *100	S/I*	38,0%	100,0%	No es posible evaluar, dado que el indicador no cumple en pertinencia y/o en calidad
Porcentaje de comunidades y asociaciones indígenas del programa que cuentan con ELCIs y sabios/as para desarrollar acciones de educación tradicional sobre las culturas y lenguas de los pueblos indígenas	(N° de comunidades y asociaciones indígenas del programa que cuentan con ELCIs y sabios/as para desarrollar acciones de educación tradicional sobre las culturas y lenguas de los pueblos indígenas en el año t / N° de comunidades y asociaciones indígenas del programa en el año t) *100	S/I*	S/I*	S/I*	No aplica

* S/I: Valor de indicador no informado.

** N/A: No aplica reportar valor del indicador en el presente periodo.

IV. OTROS ATRIBUTOS DEL PROGRAMA

CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

4. Educación de calidad: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos

POBREZA MULTIDIMENSIONAL

El programa presenta un potencial de contribución a la/a siguiente/s dimensión/es:

- Dimensión **Redes y Cohesión Social**, en específico, dado su potencial contribución a la/s carencia/s de: **Trato igualitario**

POBREZA POR INGRESOS

El programa no presenta potencial de contribución a la pobreza por ingresos.

ENFOQUE DE GÉNERO

El programa declara incorporar enfoque de género en su implementación:

- Cuenta con la información de sus beneficiarios según sexo registral.
- Tipo de medidas que incorporaron: Afirmativas.
- Ámbito de acción en que fueron incorporadas: poblaciones, implementación de acciones en la estrategia de intervención, indicadores,

COMPLEMENTARIEDADES *

El programa no presenta complementariedades.

* Las complementariedades corresponden a la relación entre programas que apuntan al mismo fin superior de política pública y/o que consideran aspectos comunes en su gestión, ya sea dentro de la misma institución o con otro Servicio Público.

V. CONTINGENCIA SANITARIA

Fondo de Emergencia Transitorio (FET): El programa no ejecutó recursos provenientes del Fondo de Emergencia Transitorio y/o Fondos especiales del Tesoro Público (Fondo para Pymes e innovación).

El programa declara no haber experimentado modificaciones y/o reprogramaciones en su implementación a partir de la crisis sanitaria por el COVID 19.

VI. RECOMENDACIONES

Focalización:

"Se debe mejorar la descripción de la fuente de información para cuantificar a la población objetivo, aludiendo al año y otros elementos que permitan conocer desde dónde viene la cuantificación.

La descripción de la población beneficiada debe ser detallada, abordando los criterios que se utilizaron para priorizar a los niños y niñas menores de 6 años, por ejemplo. Además, el instrumento mencionado para la selección de población beneficiada debe dar cuenta de que variable se establecieron para seleccionar a los beneficiados.

Eficacia:

En el numerador y denominador del indicador complementario n°1 se incluyeron datos que, de acuerdo a la fórmula, no son los correctos. Para efectos del próximo monitoreo se sugiere revisar lo ingresado y si es posible reportar lo que indica el indicador, si no es el caso, se debe cambiar el indicador.

VII. OBSERVACIONES DE LA INSTITUCIÓN

Indicadores:

Por determinación de gabinete en años anteriores no se apoyaron iniciativas, sin embargo a partir de este año se asignó presupuesto.

Indicadores:

Respecto del indicador complementario por disminución de presupuesto no se apoya la producción de material didáctico

Población:

El programa requiere una ampliación de su población objetivo, la razón son las siguientes:

- JUNJI y otros sostenedores financiarán la focalización de jardines y establecimientos educacionales contratando a ELCIs con sus recursos. Esto permitirá invertir recursos en el componente de Educación Tradicional, actualmente existe una demanda de los Hogares de Estudiantes Indígenas de Educación Superior por apoyar su proceso de formación.

- CONADI, desde el 2010 ha estado apoyando educación parvularia, en tanto, el MINEDUC trabaja en educación básica. Por tanto, es necesario trabajar los niveles de educación media y superior que permitan asegurar la trayectoria escolar de los jóvenes indígenas, desde una perspectiva de las organizaciones indígena y de métodos de la educación tradicional de los pueblos originarios.

VIII. NOTAS TÉCNICAS

Nota técnica 1: La ficha de evaluación de desempeño de la oferta corresponde al seguimiento de la gestión anual de los programas públicos, a partir de la información auto reportada por los Servicios. No corresponde a una evaluación de impacto, de implementación ni fiscalización de la oferta pública.

Nota técnica 2: El proceso de evaluación de desempeño de la oferta programática puede considerar actualizaciones respecto de la metodología utilizada en años anteriores. Esto, con el objetivo de fortalecer la eficacia y eficiencia de este proceso.

Nota técnica 3: Tanto los montos de presupuesto como de gastos reportados en la presente ficha se encuentran en pesos año 2023. Se realizó aplicando el inflador de Ley de Presupuestos a los presupuestos y gastos informados por las instituciones en los años 2020-2022, con el objetivo de realizar el análisis comparativo del periodo.

Inflatores:

2020: 1,1837

2021: 1,1325

2022: 1,063

Nota técnica 4: Respecto a la sección "Análisis de Desempeño", en la columna de "Resultados" se han definido criterios relativos para identificar hallazgos en cada una de las dimensiones consideradas, lo cual no implica necesariamente un juicio evaluativo, sino más bien la necesidad de fundamentar dichos hallazgos.